

LA UNION REPUBLICANA

Año II

ADMINISTRACION:
Conquistador, 43 y 45
Toda la Correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador.

REDACCION: Calle de Danús, 4, bajo, á donde se dirigirá toda la correspondencia al director.

Palma de Mallorca, Mártes 16 Febrero de 1897

PRECIOS DE ABONO

1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 161

MEETING REPUBLICANO

(Continuación)

El Sr. Escalas y Xamení (Jaime)

Señores: Las sociedades en su marcha progresiva á través de los tiempos realizan en la historia dos leyes constantes, la de la igualdad, la de la libertad. Hubo Bramanes y Parias en la India, Patricios y Plebeyos en Roma y ante el Derecho Público moderno no hay mas que hombres. Hubo esclavos, vino el cristianismo á romper las cadenas de la esclavitud, proclamando el precepto justísimo de que todos los hombres son libres, procedió por evolución, hubo siervos después. Hoy todos los hombres son libres. La idea democrática, sol que brilla en todo su esplendor, aparece en la conciencia de los pueblos como símbolo de la paz á que han de acudir en su naufragio general para salvarse.

Y sin embargo, la soberanía nacional que las Constituyentes de 1812 proclamaron bajo el cañón francés solemne protesta, según Pacheco, contra la doctrina que hace á los pueblos propiedad y feudo de los reyes no les un hecho todavía, pero pronto muy pronto lo será.

Un rey, excepcional modelo de honradez y caballerosidad (tal vez por aquello de que la excepción confirma la regla) comprendió que para democratizar la monarquía era preciso abdicar la suprema magistratura, y haciendo lo mejor que puede hacer un rey abdicó y España se constituyó en República.

Apenas transcurridos dos años, la restauración Borbónica personificada en Alfonso XII hacia en Madrid su entrada triunfal. De esto son responsables un puñado de traidores á la patria sublevados en Sagunto que acudiendo á la fuerza contra el Derecho justificaron que nosotros el día de mañana acudamos á ella, haciendo uso del Derecho Natural de legítima defensa y del precepto Romano de que la fuerza debe ser repelida por la fuerza *vis vi repellere licet*.

Ante todo precisa la unión; olvidemos si somos federales, centralistas, progresistas ó posibilistas para recordar que somos republicanos, que nuestro enemigo común es la monarquía y que debemos acabar con ella antes que ella acabe con nosotros.

El Sr. Llopis

Si en alguna ocasión me ví cortado fué en la presente ocasión en que sin preparación no sé lo que he de decir, ni como empezar ni como acabar.

Mis queridos discípulos Quetglas y Escalas y los ciudadanos Ferrer, Quiñones y Albis han dicho magistralmente cuanto pudiera decir sobre programa republicano.

Hace mención de los pueblos libres, como Polonia que murieron alevosamente á manos del despotismo. Galicia, una sola región se mantiene contra los absolutistas. Siente que no asistan á la reunión otros republicanos que aun permanecen alejados y confía en que la unión definitiva se hará muy pronto. (Aplausos.)

El Sr. Pomar

Dice que es héroe por fuerza. Habla por imposición de los amigos. Lee un articulo de LA UNION REPUBLICANA titulado «Glorias de dos dinastías», publicado en nuestro periódico del sábado.

Los republicanos no han contribuido en nada para desmembrar los vastos territorios que poseía España.

Hicieron una calaverada. Es verdad. Nos echan en cara lo de Cartagena pero cree que si la República no se consolidó fué por no levantar una guillotina, como en Francia, que hubiese impedido que Martinez Campos traicionara la República y trajera la Monarquía, y hoy no haría sombra á un paisano nuestro el valiente general Weyler á quien enviaba un entusiasta y afectuoso saludo.

Dice que todos los republicanos se unan y se entiendan para derrocar el actual sistema que medra gracias á nuestras disidencias. Dice que nuestro órgano en la prensa subsistirá, por los esfuerzos de los correligionarios y aun que *no lo quiera Don Pascual*.

Á nuestros Abonados

Al objeto de complacer á muchos de nuestros correligionarios que se han acercado á nuestra Redacción mostrándose deseosos de poseer una copilación de los brillantes discursos pronunciados en el Meeting de Unión Republicana, celebrado últimamente en nuestro Teatro Circo; la daremos á la estampa dentro de algunos días, insertando íntegras en hoja aparte las hermosas manifestaciones de nuestros conspicuos oradores como recuerdo de un acto de cuya trascendencia guardará memoria el partido republicano.

AGATA

(Novela de Pérez Nieva)

Pérez Nieva, el fecundo y notable escritor, acaba de publicar un libro nuevo, *Agata*, una novela preciosa, que interesa y conmueve.

En todo el libro se ve el sello de delicadeza y de ternura, que es la característica de Pérez Nieva.

Para hacer algo más eficaz que el mismo elogio de la obra de que hablamos, elegimos al azar los párrafos siguientes de una página cualquiera:

«La excitación nerviosa de María llegaba á sus límites. Hablaba gimiendo, interrumpiéndose para enjugarse las lágrimas. Alejandro la escuchaba anonadado, eclipsada totalmente la serenidad, procurando, en vano, recobrar el dominio de sí mismo, amando como nunca y odiando á la par á aquella mujer que acababa de mostrársele tal cual era, desnuda en absoluto de espíritu, acción sublime y heroica que le producía un asombro inmenso, comprendiendo que sus argumentos abrumaban, que estaba perdido. El presentía algo, se figuraba parte de la verdad; pero no creía que el abismo fuera tan hondo. Sospechaba un marido criminal, un infame queriendo atar á la

esposa á su carro de orgias y dilapidaciones, una separación amistosa; pero sus hipótesis quedábanse muy atrás ante la realidad feroz. ¡Era horrible! Lo que no había previsto de manera alguna por absurdo y monstruoso, lo que no se hubiera atrevido á prever nunca; ¡la amante de todo el mundo!

Largo rato permanecieron en silencio, hundidos en sus pensamientos, tirados cada cual en su sillón, sin mirarse, sin dirigirse la palabra, sin turbar la suprema quietud de la estancia más que los sollozos de la pobre mujer.»

«Al cabo, ella, el ser débil por excelencia, como sucede en todas las grandes crisis de la vida, fué la fuerte. Se incorporó en el sillón, miró fijamente á Alejandro que ocultaba su rostro en el respaldo del suyo, y enjugándose á puñados las lágrimas, se levantó exclamando con cuanta entereza pudo dar á su voz:

—¡Bien sabe Dios que nos ve y nos oye que se me parte el alma con lo que le voy á decir!

Se interrumpió: el llanto volvía á inundarla. El no se movió siquiera. Ella hizo otro gran esfuerzo y continuó:

—¡No debemos volvernos á ver más! Nuestra separación es imprescindible. Yo le amo á usted con toda mi alma, usted me quiere de igual manera, y de no alejarnos concluiríamos por caer uno en brazos de otro. Después de lo que he confesado á usted, no puedo ser su esposa y no puedo ser su amante; porque mancharía la frente pura de esa niña que Dios me mandó para fortificarme cuando vacilara en el camino del bien, y porque usted mismo, que me soñó casta me despreciaría al descender del pedestal en que me colocó su cariño. Alejandro... ¡Su mano en señal de que usted me perdona, y adiós para siempre!

El hombre estaba allí con todas sus miserias, con todas sus mezquindades, con su barro grosero, con su orgullo que embota las delicadezas más sutiles. Alejandro se levantó de pronto, y con los ojos encendidos por la cólera, descompuesto, sin saber lo que decía, oyendo sólo la voz de su despecho herido, exclamó con un laconismo incisivo y cortante, cogiendo su sombrero, sin estrechar la mano que se le tendía:

—¡Me ha hecho usted el hombre más desgraciado de la tierra, pero no tengo que perdonarle á usted en nada! ¡No me cumple ser su juez! ¡A los pies de usted!»

«La pobre mujer no aguardaba semejante golpe; esperaba severidad implacable, pero no desprecio. Abrió los ojos y miró con supremo dolor á Alejandro. ¡De modo que cuando ella creía haberse sincerado ante él sin disculpar su conducta por eso, confesándole su pasado sin omitir un detalle ni ocultar un repliegue, realizando el sacrificio de los sacrificios, acusándose á sí propia y destruyendo con su revelación la imagen purísima suya trazada por el hombre á quien ella amaba, inmolando su dicha á la tranquilidad, al decoro del ser querido; no tenía esta más palabra de piedad ni más impulso de conmiseración que aquella helada frase que parecía salir de la boca de mármol de una estatua insensible!...

Las lágrimas se la detuvieron á María un instante como sacadas por el repentino soplo glacial de aquella respuesta. Se irguió con suprema dignidad, pero sin arrogancia alguna, y envolviendo á Alejandro en una mirada de lástima, le dijo con mansedumbre:

—¡No ya por amor, por caridad cristiana, á una mujer que llora y quiere ser buena no se la habla así!

La niña no entró entonces en el gabinete. Pero era lo mismo. Allí estaba en la alcoba. Alejandro quiso detener á María. Se le escapó, y cuando apartó los pliegues del portier, á la débil claridad de la lamparilla de noche, vió la camita de la pequeña, pura y blanca, con la inocente cabeza blandamente hundida en el sueño, con la cabellera rubia, trenzada para dormir, esparcida por la almohada como en aquel otro peligro del estanque, y á María que acababa de arrodillarse ante el lecho y escondía el rostro entre su ropa. El dulce cuadro hizo retroceder al iracundo enamorado. Mudo y lúgubre como un fantasma, salióse de la habitación y se fué del hotel.»

A. Pérez Nieva.

Del extranjero

CRETA

Paris 12.

Los despachos de Atenas, recibidos durante la pasada noche, no señalan ningún hecho de verdadera importancia.

Dicen que cuatro torpederos se preparaban á zarpar del Pireo para reforzar la escuadrilla de seis buques de la misma clase que manda el príncipe Jorge.

Los representantes de las grandes potencias en Atenas gestionaban cerca del gobierno la retirada de la escuadra griega, enviada á las aguas de Creta; pero el gobierno helénico no había dado contestación alguna sobre el particular.

La situación de la isla de Creta no ha cambiado á pesar de que los despachos de origen turco insisten en que reina completa tranquilidad en la Canea.

La Puerta ha protestado contra el envío de expediciones á Creta, públicamente organizadas en los puertos de Grecia.

Se advierte grande actividad en Turquía en la organización de tropas que marchan á reforzar las guarniciones de la frontera de Grecia; pero no se ha cometido ningún acto de hostilidad contra la misma.

Atenas 12.

Se confirma la noticia de que el príncipe de Berovitch, gobernador general de Creta, se refugió el miércoles en el consulado de Grecia, en Halepa. Su esposa se había refugiado antes en el consulado de Francia.

El príncipe justifica su proceder diciendo que hubiera caído en desgracia del sultán, por considerarle éste causante de los nuevos desórdenes.

El representante de Turquía ha pedido explicaciones sobre la salida de la escuadrilla griega.

La nota del gobierno helénico á las potencias explica esta medida.

Se asegura que los turcos están muy desalentados, porque los cristianos ocupan Halepa y todos los puntos estratégicos alrededor de la Canea, amenazando el ataque contra dicha ciudad.

El gobierno provisional cretense se instalará en Halepa.

Mil cretenses refugiados en Syra han dirigido un Mensaje á las potencias, declarando que la soberanía del sultán sobre Creta ha terminado, proclamando la unión de dicha isla á Grecia.

La escuadrilla de torpederos al mando del príncipe Jorge ha salido de la isla de Milo, dirigiéndose á las aguas de Creta.

Constantinopla 12.

Ha salido de Smirna un buque turco conduciendo mil soldados con destino á Grecia; pero en la navegación recibió orden de retroceder, por exigirlo así las potencias.

La Sublime Puerta espera contestación á la nota que ha dirigido á las potencias. Dice en ella que las deja en la alternativa de restablecer por sí mismas el orden de Creta ó dejar al gobierno turco su libertad de acción. Los demás embajadores, conformándose con los deseos del de Alemania, han decidido esperar al fin del Ramadán (cuaresma de los turcos), para entregar á la Sublime Puerta la nota colectiva.

Londres 12.

«The Standard» dice en un despacho de Constantinopla que el envío de la escuadrilla griega á Creta no tiene nada de agresivo.

«The Times» inserta un telegrama de la Canea, anunciando que trescientos musulmanes han sido muertos en las inmediaciones de Sitia y que en Rethymno los musulmanes volaron con dinamita las casas de los cristianos.

«The Standard» ha recibido un telegrama de Salónica, confirmando la salida de diez batallones turcos con dirección á la frontera de Grecia.

Londres 12.

Mr. D. G. Metaxas, encargado de Negocios de Grecia en esta capital, presentó anoche al jefe del ministerio, marqués de Salisbury, una nota declarando que el gobierno helénico impedirá por todos los medios el desembarco de tropas turcas en Creta.

Esta nota ha producido, por su verdadera gravedad, gran sensación.

Londres 12.

Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche.—El secretario parlamentario de Negocios Extranjeros, Mr. Curzón declara que no ha tenido ni cree tenga confirmación oficial el rumor de que la Sublime Puerta haya enviado á Creta un oficial con la misión de dificultar los esfuerzos del gobernador de la isla y sublevar á los musulmanes contra las reformas.

El orador declara á la vez que no cree se encuentre en Halepa el príncipe Berovitch.

Los embajadores de las potencias aprobaron el proyecto de las reformas que han de llevarse á Turquía; pero es imposible en los actuales momentos decir cuándo podrán trasmitirlas al sultán.

Viena 12.

La «Nueva Prensa Libre» tiene entendido que los buques europeos surtos en las aguas de la Canea vigilan á la escuadrilla griega, para impedir que realice acto alguno agresivo.

Dicha escuadrilla deberá probablemente regresar al Pireo, escoltada por otros buques de las potencias.

La guerra de Cuba

La zafra

Habana 6.

El general Weyler continúa en la capital de Santa Clara.

Ha publicado una orden general autorizando las operaciones de la molienda en todas las fincas situadas entre la capital de Las Villas y el límite de la provincia de Matanzas.

Para ello establece las condiciones que se exigen, en el bando del 31 de Enero último.

Ha fallecido el médico mayor D. José Mamely, natural de Málaga.

Los billetes

Habana 6.

Continúa sin resolver la importante cuestión de los billetes.

El gobernador del Banco Español de la Habana ha dirigido una extensa y razonada circular á los

administradores de todas las sucursales de la isla, dándoles instrucción respecto del asunto.

Hace la historia del billete y dice que jamás billete alguno ha estado más garantizado que lo está hoy.

Se lamenta de la depreciación que sufre el billete, y dice que de ésta no puede culparse en manera alguna al Gobierno ni al Banco.

Añade que si, teniendo en cuenta la manera de ser especial de este mercado, el Gobierno ordenará la emisión de billetes fraccionarios, de veinte y de diez centavos, el Banco Español de la Habana se apresurará á hacer la emisión de este billete, si bien se tardaría próximamente tres meses en ponerlo en circulación.

Recomienda el gobernador del Banco á los administradores de las sucursales que atiendan con preferencia á las necesidades del público, accediendo siempre á sus peticiones, en cuanto no se oponga al cumplimiento del deber, á fin de evitar en lo posible el conflicto.

Esta circular es muy elogiada unánimemente, por la rectitud en que se inspira.

Las reformas

Habana 5.—Cayo Hueso 6.

Todavía no se ha permitido á la prensa de esta capital publicar noticia alguna telegráfica relacionada con la concesión de las reformas á la isla de Cuba.

Nadie se explica esta medida, que se consiera unánimemente absurda.

La noticia de que «El Diario de la Marina» había recibido un extenso cablegrama de su correspondiente en Madrid, comunicando interesantes detalles de las Reformas, circuló rápidamente por esta capital en la noche del miércoles último.

Bien pronto se vió la redacción de dicho periódico asaltada por multitud de personas de todos los partidos políticos, que acudían deseosas de conocer el alcance de las Reformas.

La impresión que los informes hasta ahora conocidos han causado en esta capital es gratísima.

Noticias locales

La Cabalgata

Son tantas las adhesiones que continuamente recibe la «Junta de protección al soldado» para tomar parte activa en la Cabalgata que proyecta aquella asociación que la Comisión organizadora se ve en el caso de suplicar á cualquiera Sociedad ó particular que desee unirse á la fiesta acuda á inscribirse, en toda esta semana, en las listas que al efecto están abiertas en casa de los Sres. Pons y Bonet.

En Capuchinos

Por los agentes del Municipio fué conducido anoche un borracho que promovía escándalo en la vía pública.

El domingo por la noche fueron encerrados por los agentes del Municipio varios individuos que tenían algunas copas demás y promovían escándalo en la vía pública.

Por los mismos agentes fué encerrado también el domingo un joven de 13 años de edad que andaba extraviado por la vía pública.

Pocos momentos después fué sacado por su padre.

Ayer por la mañana comparecieron delante del Sr. Alcalde.

Guardia Civil

Por la del Puesto de Mahón han sido detenidos y puesto á disposición del Sr. Juez competente de dicha ciudad, tres individuos vecinos de la misma,

convictos y confesos de ser los autores del robo verificado el día 11 en una casa de dicha ciudad consistente en 3.050 pesetas en monedas de oro.

Por la del puesto de Lluchmayor han sido denunciados á la Autoridad competente 18 mozos vecinos de la misma que cazaban con perros en propiedades ajenas sin el correspondiente permiso de los dueños.

Nombramiento

El sábado por la noche fué nombrado Comandante de la Guardia Municipal interino D. Juan Pujadas el que había ya en otro tiempo sido segundo jefe de la misma fuerza.

Con gusto veríamos recayera en la persona del Sr. Pujadas el nombramiento efectivo de dicho cargo.

Desgracia

A la una de la mañana del domingo fué curada en la casa de Socorro por el médico Sr. Oliver una mujer de la calle de la Alfarería que haciendo los quehaceres de la casa le cayó un cuchillo encima de la mano izquierda habiéndose cortado un dedo de dicha mano.

Noticias marítimas

Esta mañana ha llegado procedente de los puertos de Ibiza y Alicante el vapor correo con la correspondencia oficial, pasaje y variada carga.

Junta de Protección al soldado

Turno de vocales durante el presente mes para el reparto de socorros.

M. I. Sr. D. Matías Compañy, San Pedro Nolasco, 6.

Antonio Mayol, San Francisco, 19.

Ricardo Fuster, Danús, 4.

Pedro Bauzá, Fideos, 19.

Francisco de P. Arias, Sol, 33.

Estos señores admiten donativos en sus respectivos domicilios.

En el Centro Militar

Anoche inauguró sus salones esta importante Sociedad, que bajo el modesto título de «Velada musical», organizó un magnífico concierto. El vasto local no era suficiente para albergar la numerosa concurrencia que acudió al Centro. La Junta directiva puede estar satisfecha de la brillante reunión que celebró y, si es cierto lo que oímos, es la primera de la serie que han de verificarse en dicho Casino.

Es sencillo y de exquisito gusto el decorado del salón. En la sala anterior á este llaman la atención: una artística panoplia, formada con armas antiguas y cuatro férreas armaduras completas que á guisa de celoscos vigilantes ocupan los cuatro ángulos de la habitación.

Insertamos á continuación el programa del concierto.

PRIMERA PARTE

1.º Pastoral—Bethoven, por la orquesta dirigida por el Sr. Perelló.

2.º Aria de la ópera «Werther—Massenet,» por D. Manuel Delgado.

3.º Serenata—«Braga,» para violín y piano, por los Sres. Escalas y Palou.

4.º Aria de contralto de la ópera «Gli Hognotti,» por la Srta. D.ª Matilde Escalas acompañada al piano por la Sra. Escalas de Pol.

5.º Concierto de Mendelson, para piano, por el Sr. Balaguer.

6.º Aria de la ópera «Gioconda» por la señora Sureda de Carlos.

SEGUNDA PARTE

1.º Preludio y siciliana de la ópera «Cavalleria Rusticana»—Mascagni, por el Sr. Delgado acompañado por la orquesta.

2.º Escena y aria de las joyas—Faust—por la Sra. Sureda, acompañada al piano por el Sr. Pinto.

3.º Vals de Chopin (ob póstuma) ejecutado al piano por la Sra. Escalas de Pol.

4.º Aria de la ópera «Un ballo in maschera» por la Sra. Sureda de Carlos.

5.º Pavana—Albeniz—ejecutada al piano por D. Rafael Palau.

6.º Duo de soprano y contralto de la ópera «Gioconda» por la Sra. Sureda y la Srta. Escalas.

7.º Vals—Strug—por el Sr. Balaguer.

8.º Intermezzo de la ópera «Cavalleria Rusticana» por la orquesta.

Todos los números del programa fueron interpretados magistralmente. La Sra. Sureda, la señorita Escalas y el Sr. Delgado que, modestamente se titulan aficionados, son verdaderos artistas que poseen todas las condiciones necesarias para cantar las obras de los grandes maestros; y como sienten saben transmitir á los oyentes, capaces de comprender el lenguaje admirable de la música, las dulzuras inefables expresadas con la fé de verdaderos virtuosos.

El duo de *Gioconda* electrizó á los concurrentes. La Siciliana que cantó Manuel Delgado hubo de repetirse. Esa página tan sentimental y de una delicadeza infinita, impresionó.

El aria de *Faust* cantada por la Sra. Soledad Tenorio de Hervás no puede interpretarse mejor, lo mismo que la difícil de «Un ballo» por la Sra. Sureda.

La Sra. Escalas, en el piano, justificó su reconocido talento musical.

El Sr. Balaguer es un maestro de *premiere force*.

La orquesta tan ajustada como era de esperar tratándose de aficionados como los Sres. Conde de Montenegro, Montaner (S), Moreno, Mataró, Viquer, Canut, Malberti, Ankerman, Mestre, Ferragut, Asprer (F), Villalonga Desbrull, Mestre (F), Socias (J), Escalas (J), Comas, Pujol y Lladó dirigidos por los maestros Balaguer, Perelló y Palou.

Terminado el concierto se improvisó un animado baile que duró hasta hora avanzada.

Imposible es citar nombres de los concurrentes. La *creme* de la sociedad palmesana se dió cita en el Centro Militar y las hermosas mujeres que llenaban aquellos salones daban principal atractivo á una fiesta que dejará gratos recuerdos. En los intermedios fueron obsequiados, señoras y caballeros, con exquisitos dulces y ponche.

Preciso es mencionar un incidente que motivó la variación del programa.

El bajo de ópera Sr. Mateu debía tomar parte en el concierto; y á última hora intentó hacer á la Junta directiva una absurda imposición. La Junta, obrando dignamente, rechazó la pretensión.

No queremos calificar la conducta del Sr. Mateu y aplaudimos la de la Junta.

El Sr. Conde de Montenegro, secundado por sus compañeros de la Junta directiva del Centro, merece los más sinceros plácemes, así como todos los que tomaron parte en el Concierto, que ha inaugurado con tan buen éxito las reuniones de aquella elegante Sociedad.

R. F.

Sección Oficial

FERRO-CARRIL DE ALARÓ

Por acuerdo de la Junta administrativa se convoca la Junta general para sesión ordinaria que tendrá lugar el día 22 del que rige á las cuatro de la tarde en la calle de Pont y Vich núm. 7 entre-suelo, para los efectos prevenidos en los Estatutos. En el caso de no poderse celebrar por no reunir-

se la representación de número suficiente de acciones tendrá lugar el día 28 siguiente á la misma hora, en virtud de segunda convocatoria que á prevención se hace. Palma 9 Febrero de 1897. El Presidente, Pedro Sampol.—El Secretario, Antonio Mulet.

Ayuntamiento de Palma

Fijadas definitivamente las Cuentas municipales del año 1895-96, se anuncia al público que estarán de manifiesto en esta Secretaría durante el plazo de quince días á contar desde la fecha, á efecto de reclamación, arregladamente á lo dispuesto en el artículo 161 de la Ley.

Palma 9 Febrero de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.—P. A. del A.—El Secretario, Guillermo Roca.

Debiendo terminar en esta Ciudad el día 27 del corriente la comprobación de balanzas, pesos y medidas é instrumentos de pesar, cuya operación se viene ejecutando por el Fiel Contraste en su Oficina calle de la Cordelería n.º 28, se recomienda á los vendedores presenten dichos utensilios á la comprobación pues de lo contrario pasará á su domicilio el expresado funcionario, exigiéndoles dobles derechos conforme determina el art.º 77 del Reglamento.

Palma 5 Febrero de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

Alcaldía de Palma

El día 18 del actual á las doce de la mañana se procederá en el despacho de la Alcaldía, bajo mi presidencia á contratar en subasta pública, por pujas á la llana, durante el plazo de media hora, el suministro de efectos de cerería que el Ayuntamiento necesite hasta el 30 Junio próximo con arreglo al pliego de condiciones aprobado que está de manifiesto en esta Secretaría, á las prescripciones del Real Decreto de 4 Enero de 1883 y bajo los tipos que se expresan en dichas condiciones.

Los postores á más de la cédula personal deberán previamente presentar el resguardo que acredita haber consignado en la Depositaria de esta Corporación ó en la Caja de Depósitos la cantidad de cincuenta pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento de los que quieran tomar parte en la subasta.

Palma 8 Febrero de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert.—P. A. del E. A.—Guillermo Roca, Secretario.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 16, 1 m.

Un telegrama oficial del general Weyler dice que la columna Aldave ha desalojado á las partidas atrincheradas en la Siguanea, haciéndolas bastantes bajas.

El enemigo sigue internándose.

La columna Pintos mató 19 insurrectos en los matorrales de las cercanías de Placetas.

La columna Segura ha reconocido los terrenos hasta Zaza.

Humoradas

Entre enamorados:

—Por usted, Matilde, sería yo capaz de ir hasta el fin del mundo.

—¿Y por qué tan lejos? Aquí hay iglesias y curas.

—Aquí sí; pero allí no.

En una taberna.

—¿No lo entiendo! Si, según dicen, la unión es la fuerza, ¿por qué á medida que el amo echa más agua al vino es el vino más débil?

SECCION DE ANUNCIOS

EN LA ADMINISTRACION DE "LA UNION REPUBLICANA" SE ADMITEN ANUNCIOS

para la prensa asociada

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

| Pueblos | Ptos. de parada | HORAS | |
|---------------|-------------------|---------|----------|
| | | Salidas | Llegadas |
| Andraitx | Pelaires 98 | 2 tarde | 7 m. |
| S' Arracó | Pelaires 98 | 2 » | 7 » |
| Capdellá | Santacilia | 2 » | 8 » |
| Calviá | Santacilia | 2 » | 8 » |
| Esporlas | P. del Olivar | 2 » | 9 » |
| Establiments | P. del Olivar | 2 » | 9 » |
| Estallenchs | P. del Olivar | 2 » | 9 » |
| Bañalbufar | P. del Olivar | 2 » | 9 » |
| Puigpuñent | P. del Olivar | 2 » | 9 » |
| Valldemosa | San Miguel 84 | 2 » | 8 » |
| Deyá | San Miguel 84 | 2 » | 8 » |
| Sóller | San Miguel 80 | 2 » | 8 » |
| Buñola | San Miguel 80 | 2 » | 8 » |
| Litichmayor | Bauló 6 | 2 » | 8 30 |
| Santañy | Bauló 6 | 2 » | 8 30 |
| Campós | Bauló 6 | 2 » | 8 30 |
| Sansellas | P. de San Antonio | 2 » | 8 30 |
| Santa Eugenia | P. de San Antonio | 2 » | 8 30 |
| Felanitx | Mercadal 13. | 2 » | 6 » |
| Algaida | Mercadal 13. | 2 » | 6 » |
| Montuiri | Mercadal 13. | 2 » | 6 » |
| Porreras | Mercadal 13. | 2 » | 6 » |

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'55 mañana, 2 y 5' tarde.
De Palma á Inca: á las 1'15 tarde.
De Manacor á Palma: á las 6'45 y 11'30 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7-12 11'45 mañana y 5'45 tarde.
De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.
De Manacor á La Puebla: á las 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 5'45 tarde.
Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 t. para Barcelona (directo).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).
ENTRADAS
Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)
Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios

EN VERSO Y PROSA

Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineros, 12.

LA UNION REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Si la importancia de los acontecimientos lo hacen necesario favoreceremos á nuestros abonados publicando suplementos extraordinarios.

Se suscribe en la Redacción calle de Danús, número 4, y en la Administración calle del Conquistador números 43 y 45.

PRECIOS DE ABONO - UNA peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto 5 céntimos.



IMPRESA del COMERCIO

A CARGO DE

FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

ANUNCIOS

PRENSA ASOCIADA

Los diarios LA UNION REPUBLICANA, EL ANCOR y EL DIARIO DE PALMA publican anuncios á precios económicos.

Anuncios mortuorios Y RECLAMOS

A precios según tarifa.
Para la inserción de los anuncios en los periódicos citados dirigirse á la Librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey.

TARJETAS DE VISITA Y SOUELAS MORTUORIAS
Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.